

Num. 63.

Sugar de Vargas

Provincia de Toledo.

Año de 1808.

Alistamiento o Padron que comprende
 todos los Varones abecindados en dho Pueblo
 de la edad desde 16. a 40. años cumplidos.
 Dos Sujetos retirados con buena Licencia del
 Real Servicio, y los Quintos que han cumplido
 su tiempo en el Exército y Milicias. Y tambien
 los Voluntarios que se han presentado para ser-
 vir durante la actual Guerra con Liancia?

Calle del agua
 Calle de...
 Calle de...
 Calle de...
 Calle de...
 Calle de...